

3076215
Sello ROJO

MANTATO
AV 200
CALC 313

0901484319
Solida

06/2/16
Zw



PERMISO DE DEMOLICIÓN

No. 0819-PD

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 6 de la Resolución N°SGR-051-2016 se ha procedido a realizar la evaluación técnica de los inmuebles que han sido afectados por los eventos telúricos por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; y, amparado en el Decreto Ejecutivo No. 1001-1002 del 17 de abril del 2016; se otorga el presente **PERMISO PARA DEMOLICIÓN INMEDIATA** a la señora **BAILON AVILA LASTENIA NARCISA**, propietario del bien ubicado en el barrio Santa Elena, la avenida 200 y calle 313, Sitio Mazato, Parroquia Tarqui, Cantón Manta de la Provincia de Manabí, con clave catastral N° 3076215, quienes se comprometen a regirse al protocolo establecido para dicho fin y tomar las debidas precauciones de seguridad, liberando a los miembros del COE Manta, Fuerza Armadas y Policía Nacional cualquier tipo de responsabilidades administrativa, judicial o extrajudicial por las actividades relacionadas para el efecto.

Manta, 20 de mayo del 2016.-

Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño
PRESIDENTE DEL COE MANTA

RECIBIDO
24-05-16



2
Manta, Mayo 19 de 2016

Señores

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

Presente.-

De mi consideración:

BAILON AVILA LASTENIA NARCISA, propietario del bien ubicado en el barrio Santa Elena, la avenida 200 y calle 313, Sitio Mazato, Parroquia Tarqui, Cantón Manta de la Provincia de Manabí, con clave catastral N° 3076215, a ustedes respetuosamente expongo:

En virtud del evento telúrico ocurrido el día sábado 16 de abril de 2016, mi propiedad fue afectada gravemente por el terremoto; y, consciente de que ésta situación representa un inminente riesgo además del peligro para la ciudadanía y población, expreso mi libre consentimiento y **AUTORIZO** a ustedes para que se proceda al derrocamiento de la propiedad que sufrió graves daños en su estructura, de acuerdo a la Ficha de Evaluación proporcionada por el MIDUVI, liberando a los miembros del COE Manta, Fuerza Armadas y Policía Nacional cualquier tipo de responsabilidades administrativa, judicial o extrajudicial por las actividades relacionadas para el efecto.

Adicionalmente me comprometo a no presentar reclamo alguno o interponer cualquier tipo de acción ya sea en sede administrativa, judicial o extrajudicial por las actividades relacionadas al derrocamiento del inmueble, ante el Estado o las instituciones y/o Entidades del sector Público incluido el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.

Atentamente,

Narciso Bailon

BAILON AVILA LASTENIA NARCISA

Cel: 0968664382

c.c. MIDUVI

OOPP-GADM

Notaría Tercera del Cantón Manta



01670
2480
Sept 22/88

No. 864 . -

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA PE -
ERQUITA TARQUI DEL CANTÓN MANTA . -

OTORGANTES LOS CONYUGES SEÑOR JOSE EVARISTO BAILON HOLGUIN
Y DOÑA MARIA CRISTINA AVILA ALVIA .
A FAVOR DE LA SEÑORITA LASTENIA NARCISA BAILON AVILA .

CUANTIA S/. 17.500,00 MANTA , Septiembre 15 de 1988.

NOTARIO: Abg. Jaime Enrique Delgado Intriago

Con los Protocolos del Ex-Notario Sr. CESAR CANTOS PAZMIÑO

#9.090/88

\$ 29.275,00 (s/)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION
 CIUDADANIA 130590779-0
 MARIA AVILA LAUREOLA MANRIQUE
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 AGOSTO 1970
 004- 0328 01428 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1970

 Mariana Bailon

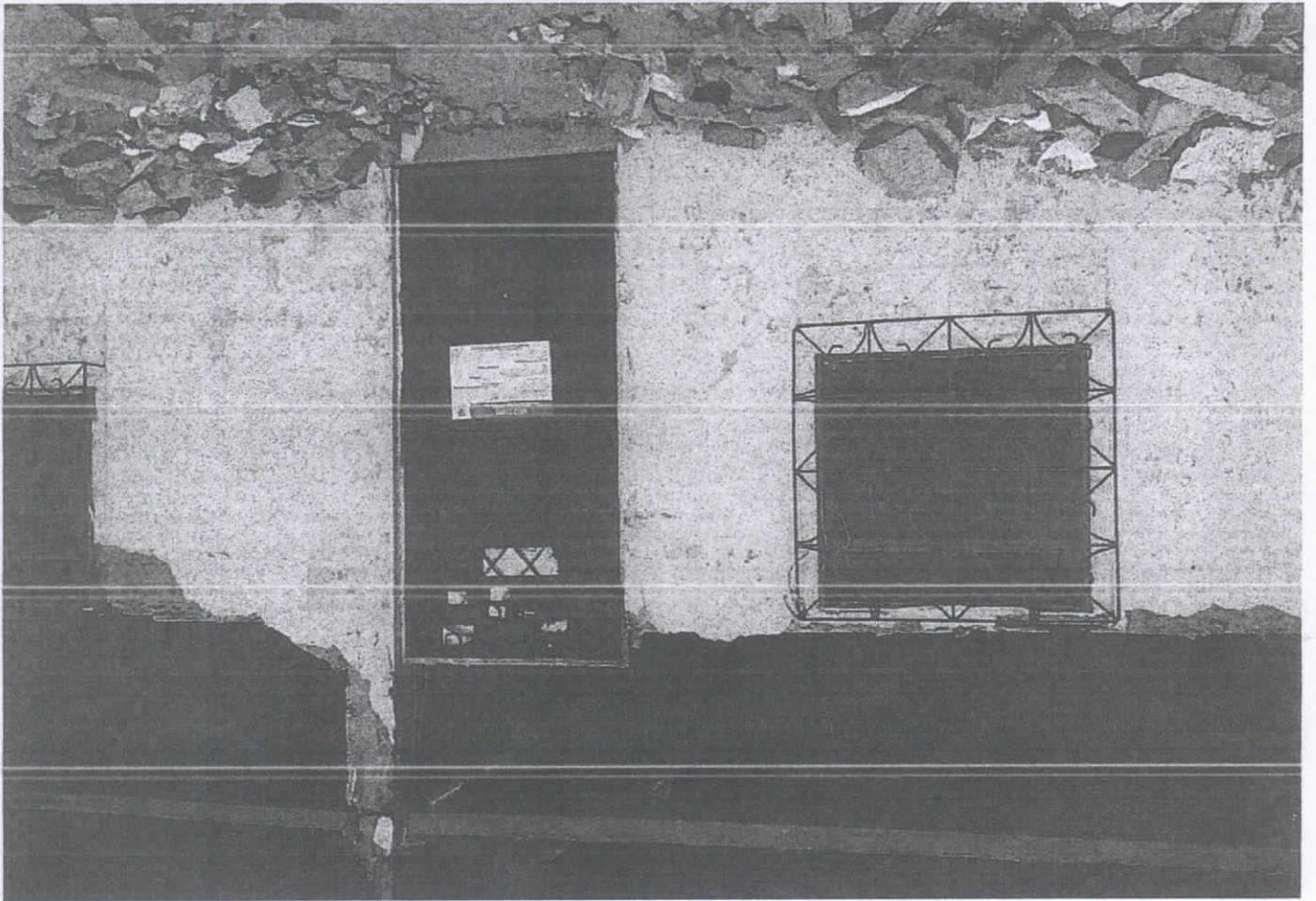
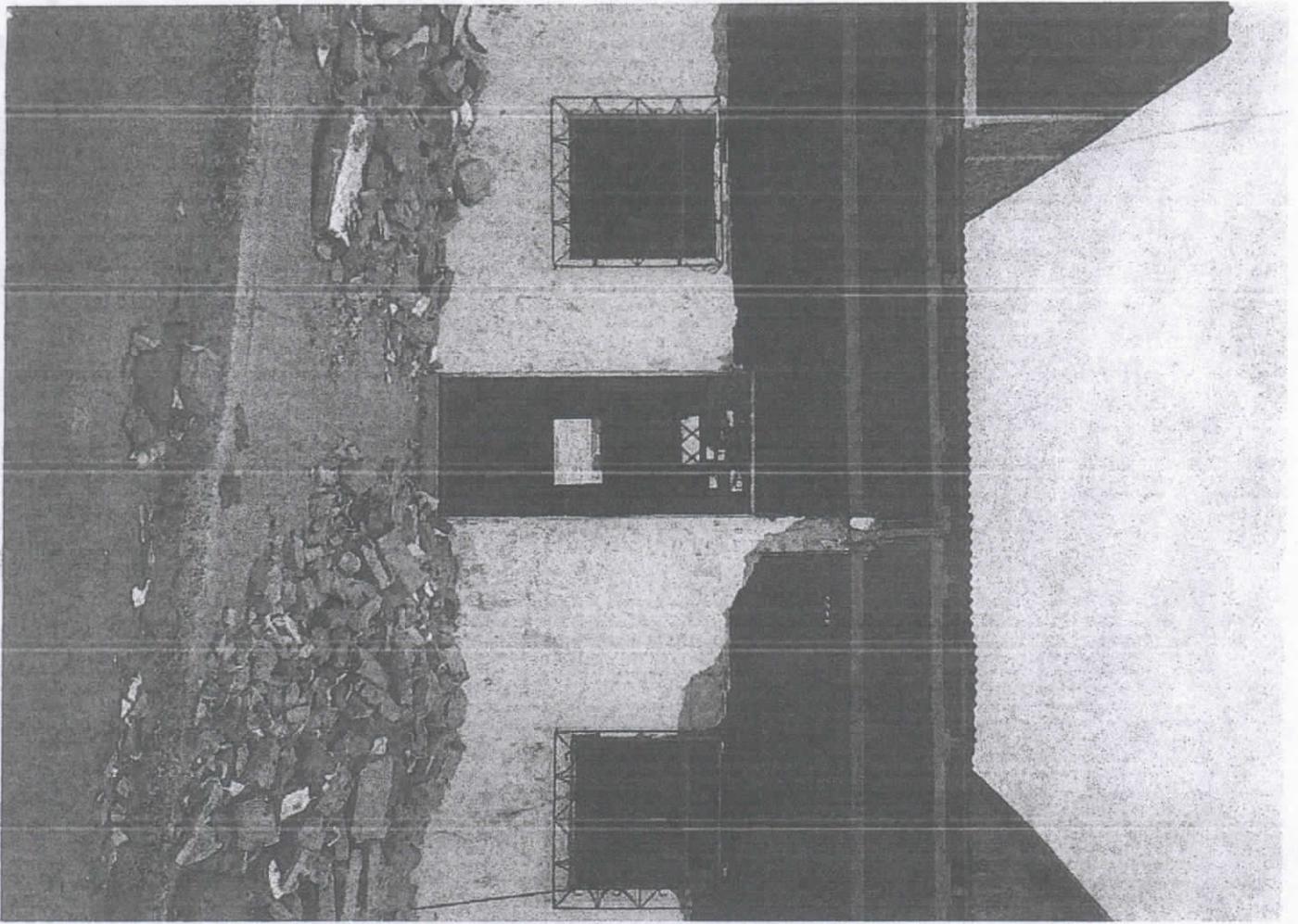
ECUADOR ECUADOR
 CASADO MANUEL ALFREDO ANCHUNDIA O
 PRIMARIA MODISTA
 JOSE GILBERTO HERRERA
 MARIA CRISTINA AVILA
 MANTA 15/09/2009
 15/09/2021
 REN 1811579


307 6215

Davido Santa Elena

AU 200 calle 313

[Handwritten signature]



FORMULARIO DE EVALUACION RAPIDA

Inspección

FORMULARIO DE EVALUACION RAPIDA

Inspección: I-063
 CI Inspección: Av. 1000
 Ubicación: Av. 1000
 Coordenadas: _____

Hora y lugar de la inspección: 16:40
 Área inspeccionada: Solo Exterior

AM PM
 Escalar e interior

Descripción de la edificación:
 Nombre de la edificación: Urbanización Aída
 Dirección: Calle 318 Al 200 S/Garabito
San Juan
 Número de contacto celular de la edificación: 095812378
 Número de pisos sobre el suelo: 1
 Área en planta (m² o km²): 14.75-135 m²
 Número de viviendas habitadas: _____
 Número de viviendas no habitadas: _____

Tipo de construcción:
 Estructura de mampostería:
 Estructura de concreto:
 Estructura mixta prefabricada:
 Estructura de hierro:
 Tipo de Ocupación:
 Familiar:
 Otro tipo de vivienda:
 Asentamiento PUEBLO:
 Servicios de emergencia:

Estructura con marco de hierro:
 Mampostería con defensas estructurales:
 Otros: _____
 Comercial: Gubernamental:
 Pública: Histórico:
 Industrial: Colegio:
 Otros: _____

Evaluación:
 Investigar la utilización y evaluar las condiciones en base de las columnas:
 Conclusiones Observadas:
 Estado total, parcial o su orientación adecuada:
 Estado de piso de planta:
 Acercamiento en columnas, vigas y otros elementos estructurales:
 Agrietamiento en mampostería:
 Daños en el ornamento, chapales o otro elemento que amenice con color:
 Otros (apuntar):
 Condiciones Observadas: mampostería debilitada
 Comentarios: con peligro de colapsar
Exitable seguro

Pequeño/Ninguno	Mediano	Grave
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Estimación de Daños:
 Escala porcentual:
 Ninguno:
 5-15%:
 1-30%:
 30-50%:
 50-80%:
 100%:

Determinar la categoría de la estructura en base a la evaluación y al juicio del equipo de investigación. Las condiciones severas que amenacen el estado estructural de una edificación con suficientes para clasificarla como insegura. Condiciones de daños severos y moderados, pueden clasificar a la estructura como Uso Restringido. Marcar a las estructuras con la palabra INSEGURO únicamente en la entrada principal. Marcar a la estructura con la palabra de USO RESTRINGIDO e INSEGURO en todas las entradas.

INSEGURO (Pancarta verde) USO RESTRINGIDO (Pancarta Amarilla) SEGURO (Pancarta roja)

Uso de barridas en las siguientes áreas: _____

Recomienda Evaluación Detallada: Estructural Geotécnica Otro:
 Otra recomendación: Demolicion masooble la cubierta, resuntable
 Comentarios: hoja de zinc

